

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias. Se publica miércoles y sábados

Año LII. 2.ª época.—Núm. 4.216

Soria.—Miércoles 1.º de Febrero de 1930

Redacción y Administración: Canal de las, 56 y 53

COMENTARIOS

AL BORDE DE LA INSOLVENCIA

Una vez más hemos de consignar que al ilustre general Primo de Rivera debe España obras importantes y de trascendental beneficio; pero cierto es también que la Dictadura, en las altas esferas del Poder y en los bajos menesteres que la política de campanario ha desarrollado en las ciudades provincianas, en las villas y en las aldeas, su gestión ha sido funestísima, desconsoladora y cerril.

Se ha malgastado dinero de los contribuyentes, no en mejorar, ni en premiar los servicios y los méritos de los buenos funcionarios, que esto hubiera sido plausible y digno de elogio, sino en aumentar la peste, maldita del burocratismo perturbador, inútil e inepto, creando organismos múltiples a costa del presupuesto del Estado, unas veces, y otras a cargo de los sufridos contribuyentes, obligando a éstos a que pagasen "derechos" otorgados a favor de ciertos individuos, que cuando no estorbaban al productor y al trabajador, ya era su función soportable.

Las prodigalidades ministeriales determinaron el aumento de más de cinco mil millones de pesetas en la deuda del Estado y elevó el peso muerto de los intereses que por este concepto es preciso satisfacer anualmente a 990 millones de pesetas, cifra que supera al importe total de los presupuestos de ingresos en años de fecha no muy remota.

Con la política económica y financiera del Gobierno corría pareja la de las Diputaciones y Ayuntamientos; gastar sin cálculo, sin orden y sin provecho; invertir sumas enormes en fastuosidades, en ridiculeces, en tonterías, y para atender a tales gastos no se escatimaba la creación de impuestos nue-

vos y la elevación de los gravámenes antiguos.

Al fin de cuentas, los derroches oficiales, el lujo oficinesco y la fronda burocrática, aparecieron en la tristeza de nuestro valor económico reflejado en el cambio monetario.

La peseta, que al advenir la Dictadura se cotizaba con una depreciación de 28 por 100, en relación con la moneda inglesa, americana y suiza, ha llegado en su desvalorización al 40 por 100, y gracias a que se ha dado principio a suprimir despilfarros puede contarse la baja de nuestra moneda y hasta iniciarse su reposición.

Sin embargo; todavía nos hallamos al borde de la insolvencia.

Mientras subsistan los elementos que absorben gastos innecesarios y sin duelo persigan a los contribuyentes acogotándolos a fuerza de exigencias para sostener los "intereses creados" a la sombra de la nómina oficial, España seguirá en dolorosa inferioridad ante las naciones sensatamente administradas, y la agricultura, la industria y el comercio, factores esenciales de la prosperidad del país, permanecerán vegetando en la indigencia y en la esterilidad.

No debemos esperar de los políticos del viejo régimen, ni de los que gobernaron con la Dictadura la rectificación, energía y definitiva que el país productor y trabajador anhela.

Es necesario, para alejarnos del borde de la insolvencia, que apartemos a los hombres que nos llevaron a situación tan lamentable e interviniera en la administración de los intereses generales, sustituyéndolos con personas que hayan demostrado aptitudes y capacidad.

PHILIPPO

do de lo primero, y mucho mejor si se armoniza con lo último.

Hombres y nombres. ¿Dónde están?...

La oposición ha resultado siempre simpática, y mucho más ahora con respecto a la dictadura. Todo el mundo se ha hecho opositorista. Va a resultar que la dictadura ha conseguido ya una cosa: Poner de acuerdo a todos los españoles para combatirla.

¿Pero y después? Habrá que deslindar los campos. Es preciso recontar las fuerzas. En esta oposición algunos llegan demasiado lejos; tan lejos, que no se ve el final...

Ahora es moda ser—aparecer, mejor dicho—revolucionario. Especialmente en los intelectuales hay un aire de bolcheviquismo atroz. Yo no creo que sea capaz ninguno de hacer una revolución. Pero sí creo que valen para prepararla. La revolución rusa la hicieron los campesinos, pero la prepararon los intelectuales.

¿Qué revolución se está preparando en los espíritus?

Derechistas o izquierdistas?...

Las derechas tienen más gente, más dinero...

Las izquierdas tienen más hombres, más nombres...

Con dos docenas de estos "hombres" se puede fácilmente hacer una revolución. "Y los más" callarán. Y el dinero seguirá silencio en las arcas...

Yo, que no pertenezco a partido político alguno, así veo la pantalla actual en la política española.

Valentín F. de Cuevas.



COMO DEBE SER

Como ansiaba España entera, vuelve a su cauce el Poder y la Ley torna a su esfera.

¿Como debe ser!

Al personaje "a forciori"

Ahora es moda ser—aparecer, mejor dicho—revolucionario. Especialmente en los intelectuales hay un aire de bolcheviquismo atroz.

Yo no creo que sea capaz ninguno de hacer una revolución. Pero sí creo que valen para prepararla.

La revolución rusa la hicieron los campesinos, pero la prepararon los intelectuales.

¿Qué revolución se está preparando en los espíritus?

Derechistas o izquierdistas?...

Las derechas tienen más gente, más dinero...

Las izquierdas tienen más hombres, más nombres...

Con dos docenas de estos "hombres" se puede fácilmente hacer una revolución. "Y los más" callarán. Y el dinero seguirá silencio en las arcas...

Yo, que no pertenezco a partido político alguno, así veo la pantalla actual en la política española.

Francisco Soria Montenegro

Los Campos Agropecuarios Ganadería, Profilaxis, Selección

Sobran en todas partes, y es con lo que primero hay que contar en toda empresa, espíritus cicateros, incapaces de elevar a las regiones del ideal todo problema, pero con perfecta intención aviesa, como lo quien se siente menospreciado por no ser la idea suya, al ver se plantea alguna que entraña dentro de sus funciones.

¿Ganadería! ¿Quién desconoce que existe el problema en esta provincia?

Si tienen buenos o malos ejemplares porque la naturaleza los da; se conservan porque las enfermedades no se ceban en ellos; se desarrollan algunos magníficamente porque a sus buenas cualidades se unió la casualidad de caer en casa pródiga; pero es lo cierto que en selección, profilaxis y métodos racionales de alimentación, el caos ha reinado, la imprevisión ha sido norma y el abandono ha sido total. Siendo esto cierto y tocando a todos, unos más y otros menos, su granito de culpa, pareciera natural que cuando alguien—cualquiera—surgiese queriendo hacer algo práctico y racional en ganadería, no tan sólo todo el mundo le prestase su colaboración, franca en los de corazón limpio y disimulada en los tibios de carácter, sino que al mismo tiempo no pudiesen disimular el rubor que por culpa de su apatía, negligencia o ineptitud, cada uno en su radio de acción, le pudiese caer. Pues no, señor; faldemos unos y alanos otros, según su despreocupación o falta de pupila, surgen estridentes a protestar de cualquier inciso del problema planteado aunque no afecte a la esencia del programa que se desenvuelve.

Y contra esto hay que revolverse, escoba en mano, ya que no merecen

otra cosa los que teniendo ojos y oídos no quieren ver ni oír y, lo que es peor, los que a sabiendas falsean la verdad. Sería digno y aprovechable que en vez de cicatear niños detalles enfrentaran a un programa otro, y si no lo tienen, esperarían los resultados del iniciado.

Los años y años de esterilidad plena hasta llegar al caos de ganadería en que nos hallamos, es notorio; no creo haya nadie que defienda lo contrario. Que el problema es esencial en esta provincia y que a ganadería entera corresponde agricultura ruin, tampoco habrá nadie que lo niegue. Pues la conclusión es bien clara: hay que hacer sacrificios notorios; 1.º para acudir al letargo de tantos años, 2.º para cimentar sobre bases firmes la regeneración de la ganadería y 3.º para seleccionarla con la vista puesta en el clima y la potencia económica del labrador.

El primer punto lo deben realizar todos los labradores saliendo del aislamiento en que viven y prestando su colaboración a todo intento en su favor: la unión es fuerza; el segundo tiene como principal fundamento la profilaxis del sinnúmero de enfermedades que atacan al ganado y que en muchas zonas de la provincia hace prácticamente gravosa la ganadería.

La profilaxis, es tan esencial, que sin ella serán baladís cuantos intentos se hagan para regenerar la ganadería, sobre todo la lanar; para ella, se precisa mucha autoridad aplicada en los de arriba y mucha unión en los de abajo para perseguir y acorralar a los discolos o ignorantes o ayudar, en su caso, a los desvalidos.

Como patrón de ignominia deambulan por toda la provincia un

sin fin de tatuados por carbuncos que adquirieron por falta de policía sanitaria que oficialmente nunca sabe o no quiere enterarse que del 30 al 60 por ciento el ganado lanar muere de dicha enfermedad.

Si en un momento dado pudiesen reunirse solamente las personas que cada año se contagian de carbunco y alzarán los puños ante quienes vienen obligados desde cualquier punto de vista a velar por su salud a buen seguro que a más de uno se le arrugaría el ombligo.

Acuñe, desde casi nada se había hecho en este sentido y lo poco que se hizo con resultados variables sería despreciable y sin cotización la colaboración de los campos agropecuarios? O mejor dicho: ¿no será básica en este aspecto la actuación de los Campos Agropecuarios, nexos de ganaderos y técnicos?

Y si el fruto de esta colaboración se obtiene, como el Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz ha obtenido, un descenso en la mortalidad del ganado de un cuarenta a un cincuenta por ciento ¿en el Haber de quien habrá que consultar la cifra resultante? Y si al comprobar los ganaderos la disminución de la mortalidad aumentara—como ya ocurre—su ganadería en 50 por ciento ¿dejará de asignarse en el haber de los Campos algo por su actuación directa e indirecta? ¿Qué valoración habría que dar si desapareciera la carlunosis en las personas, esa infamante dolencia de señales indelebles?

La selección debe ser función y preocupación constante de los Campos Agropecuarios. Estos reúnen todas las enseñanzas de técnicos y aplican la resultante. El Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz aspira en cerda, vacuno y lanar a una mejor calidad en carne y subproductos y a un aumento en peso por res.

En cerda y vacuno se obtendrá rápidamente ya que los sementales elegidos permiten afirmar un aumento por término medio de tres arrobas en los primeros y cien kilos en los segundos con el aditamento de una aceptación mucho mayor y mejor precio del jamón de York y mayor rendimiento de leche en las vacas y sin pérdida de ninguna de sus cualidades de adaptación y disposición para el trabajo. El modus faciendi de esto que muchos llamarán milagro? Para mí es esto sencillo: fe y voluntad; estos dos factores crean el apostolado y éste siempre vence cuando espere su doctrina en campos vírgenes sedientos de justicia e ignorantes de maniobras arteras o armas infamantes.

La tesis es clara: un aumento en el peso medio de cerdos y vacunos adultos equivalente en 3 arrobas en los primeros y 100 kilos en los últimos a igualdad de gasto. Ahora manos a la obra; a remover obstáculos, facilitar medios, concretar deficiencias y su inmediata sustitución, advertir errores, señalar normas, todo ello con el sano criterio de mejorarlo y nunca con el fin disolvente de dar en tierra con lo que debe ser futuro óptimo, plantel de nuevas aspiraciones en vez de sumirnos en la abstención, que a fuerza de prolongarse, nos hace a todos neutros; o al menos mercederos de serlo. Por fortuna, no se resignan en este papel, por ahora, ni el magnífico cerdo York ni el soberbio toro Schwyz del Campo Agropecuario de San Esteban de Gormaz y por sus frutos conoceremos el arbol.

Manuel del VALLE

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

DEL MOMENTO

PELIGRO A LA VISTA

Al disponernos a llenar estas cuartillas, viene a nuestras mentes la sabida e intencionada copla popular:

Te contaré en un cantar la rueda de la existencia; pecar, hacer penitencia y luego... vuelta a empezar.

Porque, a lo que parece, se quiere "volver a empezar" la vida política del país, arrancando del año 23. Una especie de "deciamos ayer..."

Volviendo al famoso cantar podemos decir que si lo del 23 fue el pecado, la Dictadura vino a ser la penitencia. ¿Tornaremos a pecar de nuevo?

Las alegrías del momento, no deben hacernos ser víctimas de un exagerado optimismo. El retorno a la normalidad política del país, puede ser mucho más grave que la misma Dictadura, si no se corta a tiempo la posibilidad de funestos retornos.

Hemos de acostumbrarnos a considerar la Dictadura como una solución de continuidad en la vida nacional que corta de cuajo todo nexo de unión entre la España de hoy y la que hizo posible el establecimiento de tal régimen. Si algo bueno puede dejar el golpe de Estado, es el que pueda considerarse como baño purificador de viejos pecados y como escuela de sanos aprendizajes, para la juventud especialmente.

Entre la juventud y los viejos políticos, media un tremendo abis-

mo que los jóvenes deben ahondar para hacerlo absolutamente infranqueable.

Sebre la juventud pesa actualmente la máxima responsabilidad; en sus determinaciones se encierra el porvenir de España y a ella le pedirán cuenta estrecha de sus actos de hoy las generaciones venideras.

La juventud, que ha rechazado el régimen dictatorial, no puede abrir los brazos a la vieja política; ello sería un maridaje monstruoso. Debe abrir cauces nuevos y caminar libremente, sin trabas ni lazos de ninguna clase que la aten a las viejas agrupaciones políticas.

No creemos necesario aclarar lo que se entiende por "vieja política" y por "antiguos políticos", en cuyo concepto no entran los hombres de preparación, honradez y amplitud probadas que son hoy, como lo fueron antes, necesarios a la gobernación del país. Nos referimos a los que, con sus actos hicieron posible el golpe de Estado del 13 de Septiembre, a los que han inutilizado la que podía haber sido labor patriótica y útil en estos últimos años, como si nada hubiera pasado, y que hoy intentan reanudar menudos politiqueros.

El peligro está a la vista; preparémonos a contener su avance, si queremos evitar a España nuevos días de tristeza.

Ese.

VIVIR PARA VER

Cotarrillo

Cambio en el Gobierno Civil; cambio en la Diputación; cambio en el Ayuntamiento. La pregunta surge sola:

¿Quién vendrá ahora? ¿Volverá don Fulano? ¿Volverá don Mengano? ¿Quiénes se encargarán de dirigir la vida local y provincial?

La pregunta es inquietante, especialmente para los que durante los últimos siete años no siguieron una trayectoria rectilínea.

Se habla de chaquetos, de toma de posiciones, de visitas, charlas y saludos, entre determinadas personas. Se dice que volverán... las oscuras golondrinas... que subsistirán los grajos vanidosos.

Total: rumores, suposiciones, ambiciones nobles, ambiciones inconcebibles. Lo de siempre, cuando se ve en lontananza una ocasión de subir o de medrar.

Peró siempre es bueno renovar, siempre no sea más que el aire que se respira, que, por fortuna, en esta ocasión, no será sólo el aire, sino otras cosas mucho más pesadas.

Afortunadamente, no volverá aquel gobernador civil que intentó agredirme en su despacho oficial, sin causa ni razón.

¡Vivir para ver, amado Teófilo!

F. S. M.

DESDE PARIS

Otra derrota

Con el concurso de belleza que se ha celebrado hace poco, ya son dos en los que España ha mandado una digna representación. Las dos han sido valencianas y las dos guapísimas; dos tonos distintos de mujer; esta última más diminuta y además morena, lo contrario que la del año anterior. Pero también ha sido eliminada.

Cuántas mujeres pasaban al edificio del periódico Le Journal, iban desesperanzadas, por que no confiaban mucho en estos escrutinios internacionales en los que unos cuantos hombres deciden la belleza del mundo.

Pasa algo parecido a los yanquis con los campeonatos de boxeo, que nunca se dejan arrebatar, por que económicamente no les conviene.

Aunque España mandara una mujer más bonita que el sol, se quedaría para volver a su tierra completamente desilusionada. Y es natural: los gustos de los artistas que componen los jurados son muy variados y cada uno concibe la belleza a su gusto. Si el concurso se celebrara en Madrid, ya verían como el resultado era muy otro.

Con esto queremos decir que aún obrando los jurados de buena fe, que no podemos poner en duda, hay siempre la desventaja de que no todos saben apreciar las bellezas

españolas como se merecen. Puede haber en otros países mujeres más guapas, no digo lo contrario, pero no siempre se presentan en concursos; ni en ellos eligen tampoco las mejores. No sé si será un poco de pasión, pero a mí me parece que la española que desfiló estos días ante el jurado, valía más que las de otras naciones que quedaron de finalistas.

Y es que los extranjeros no saben apreciar la belleza de las españolas, tienen un gusto artístico muy extravagante, se dejan influir por la línea y los perfiles femeninos largos, esbeltas figuras, pero de una belleza mixtificada.

España que conserva lo más bello en rostros y cuerpos de mujer, debiera hacer una vez un concurso serio de belleza, y mandar a París o a donde sea, no una sino diez o doce mujeres de todas tonalidades, para demostrar al mundo que aunque sean derrotadas por decisión de unos señores que se constituyen en árbitros, su fama de mujeres guapas no se la quita nadie, aunque ninguna de ellas haya llegado a ser "Miss Europa".

Lo que se premia hasta ahora son decoraciones de rostros, puesto que la pintura abunda demasiado. Los concursos debieran ser de rostros recién lavados para que no influyera ninguna causa ajena a la belleza natural que es al fin y al cabo la única que debiera premiarse.

Jorge DEBLANC

De aquí y de allá

En Soria o en Ciudad Real nada existe tan amargo, como ver a un concejal cuando va a entregar el cargo.

De la última nota municipal: "Como las nuevas disposiciones del Gobierno impiden a los Ayuntamientos la realización de las obras y el de Soria no puede continuar las iniciadas..."

¡Claro; en seis años no tuvieron tiempo!

Una lengua viperina dice que un señor sin fé, pone el ascua a su sardina y abandona la U. P.

(R. I. P.)

Peticiones al Gobierno: Supresión de los sueldos o asignaciones que actualmente perciben los alcaldes.

Deregación de los impuestos municipales que carecen de vida.

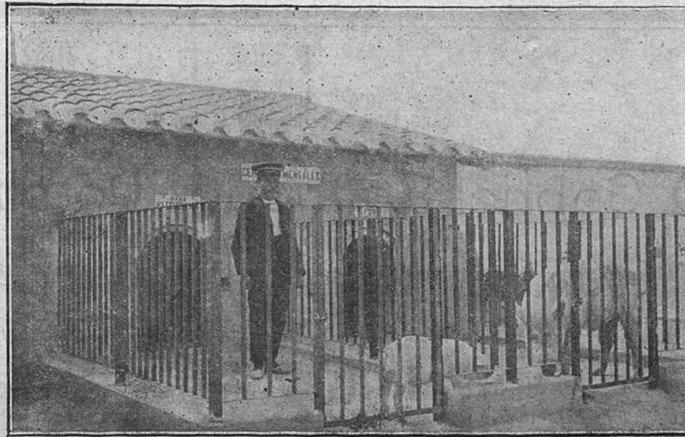
"Los vicarios del misterio Tajo".

¿Y qué nos dicen ustedes de las inocentes víctimas del D. D.?

¿Cuántas personas fallecieron anualmente en Soria por beber agua o puré con cloro?

¡Vean, vean las estadísticas.

Campo Comarcal de San Esteban



Soberbio semental raza York y cerda de raza Vitoriona

Los despilfarros del presupuesto

Dice "El Economista"

"En el último número dimos la noticia de que por dos Reales decretos se habían concedido a dos Circuitos de recreo de Madrid dos subvenciones que en junto ascenden nada menos que a 10.725.000 pesetas, con cargo a los contribuyentes españoles.

La noticia produjo la natural alarma y la no menor indignación, sobre todo, cuando se supo que esos decretos, refrendados por el Marqués de Estella, llevan la fecha de 29 de enero, o sea, después de haber presentado y haberle sido admitida la dimisión.

La alarma de los contribuyentes es infundada. Restablecida, a Dios gracias, la normalidad constitucional y el imperio de la ley de Contabilidad, ni una peseta de esos regalos se hubiera podido satisfacer sin que las Cortes votasen el correspondiente crédito y se incluyera éste en presupuesto; pero no hubo lugar, porque el Gobierno actual, con muy buen acuerdo, dejó sin efecto los decretos en cuestión.

Y de otra buena se han escapado también los que pagan; pues el lunes hubo muy en serio una reunión para distribuirse alegremente cinco millones de pesetas del supuesto sobrante del presupuesto, entre obras más o menos beneficiosas de amigos y correligionarios.

Esos cinco millones de sobrantes son los del presupuesto de 1929, para liquidar el cual ha habido que tomar prestados 1.425 millones de pesetas. Como se ve, a cualquier cosa llaman sobrante. Esto no pasó de un mero propósito, pues no se atrevieron a mandar el decreto a la firma del Rey.

Pues fuera del presupuesto los despilfarros son aún más escandalosos. En el Ministerio del Trabajo se han expedido en los últimos meses cinco mil nombramientos de más de cinco mil pesetas de sueldo anual para distintas representaciones de la organización paritaria. Eso significa unos treinta millones de pesetas anuales en que se recarga la producción española, pues tienen que pagarlos industriales y comerciantes, y luego se extrañaban de que hubiese subido el cambio de la libra de 27 a 38 pesetas.

Ello es de tanta importancia, que nos proponemos insistir un día y otro, y publicar la lista de los agraciados si podemos procurárnosla, como esperamos.

Y lo mismo decimos del Patronato del Turismo: con los sueldos que se han repartido se podría ha-

cer un Ministerio, y con el dinero dado en subvenciones, dos. Es verdad que se cree que eso no cuesta nada porque lo pagan los viajeros con el famoso seguro obligatorio, como si ello no contribuyese también al enriquecimiento de la vida, que llega a España a límites no conocidos, aparte de lo ridiculo que resulta, y lo que se comenta en Europa el que se obligue a los viajeros a asegurarse la vida pagando una prima tan desproporcionada, que el venir de Irún a Madrid les cuesta tres pesetas, y cualquier Compañía de seguros aseguraría el mismo riesgo por quince céntimos."

DESPUES DE LA DICTADURA

Hombres y nombres

La dictadura española—como todas las que han existido en el mundo—ha sido antipática, aunque algunas cosas las haya hecho bien. El criterio de una persona "impuesto a las demás", aunque sea de buena fé, tiene que producir tales efectos. La dictadura española, por otra parte, ha sido la más impopular de todas. Nada tiene de extraño que su caída haya causado alborozo en algunos espíritus, incluso en aquellos que la sostenían y se daban perfecta cuenta de la situación.

Verdaderamente que, para este final, no había hecho falta estar seis años y pico a las órdenes de un dictador. Son seis años de retraso que llevamos en la vida; seis años parados; seis años esperando que el tiempo nos dé una solución que sólo podían dar los hombres.

Peró... ¿qué hombres?

Unamuno dice que no da importancia a monárquicos o republicanos, liberales, conservadores o socialistas. Lo que quiere son hombres y nombres, y el sabio catedrático tiene muchísima razón.

Las ideas son buenas o malas, según la persona que las pone en práctica. Patriotas somos todos. Lo que ocurre es que cada uno queremos servir a la patria de forma distinta. Esto demuestra cuan injusta es siempre una dictadura en nombre de la patria. En este choque de ideas habría que demostrar muy bien cuál está menos equivocada.

Aunque nosotros no somos partidarios de que gire nada político alrededor de los personajes conocidos,—preferimos gente nueva para que traiga nuevos bríos y nuevas cosas—es indudable que es cuestión de hombres y de nombres, sobre to-

JUNTA GENERAL

El Sindicato remolachero

En Valladolid, conforme estaba anunciado, se reunió en Junta general extraordinaria el Sindicato remolachero, para acordar la conducta que debe observarse en vista de la actitud de las Empresas, teniendo en cuenta que la contratación ha de ser conjunta, es decir, por mediación del Sindicato, para lo cual éste ha recibido la confianza de unos mil quinientos cultivadores que representan 3.500 hectáreas.

Informe a los socios de la contratación, felizmente llevada a cabo, de unas trescientas hectáreas de la provincia de Palencia que se han cedido a la azucarera "Leopoldo", de Miranda. Los cultivadores han experimentado un aumento de diez pesetas sobre el precio percibido el año pasado, siendo de admirar que la fábrica mencionada, a 200 kilómetros de distancia de los puntos en que el Sindicato entregará la remolacha objeto de contratación, abone, no obstante, cinco pesetas más de lo que en los mismos puntos ofrece la Fábrica de Santa Victoria, a la cual los portes le cuestan de 12 a 15 pesetas menos. Además, las condiciones del contrato son mucho más favorables, ya que los cultivadores entregarán, según su comodidad, la remolacha, percibirán el doble de semilla a mitad de precio que con las fábricas de esta región, y hasta 400 pesetas por hectárea de anticipos, entre abonos y metálico.

Otras muchas condiciones ventajosas contiene el contrato, que significan nueva bonificación en el precio. Teniendo en cuenta que la contratación efectuada pasará en todo caso de 10.000 toneladas, puede asegurarse que los cuatro pueblos donde se ha encontrado vienen a obtener un beneficio superior a los 25.000 duros, en relación con el año pasado.

En contraposición a esta conducta, el señor Redondo, secretario del Sindicato, hizo resaltar la de los fabricantes de Santa Victoria y La Rasa. Ambas empresas se han negado rotundamente a contratar por el Sindicato. La de Santa Victoria se ha decidido además a introducir modificaciones en el contrato que agravan aún las que han regido hasta ahora.

En vista de esta actitud, que tiende evidentemente a destruir la unión de los agricultores, puesto que las fábricas se empeñan en mostrarla como inútil, el señor Redondo pidió a los socios se pronunciaran sobre la conducta que debe seguirse. Les declaró que la Junta Directiva, en uso de las facultades otorgadas a la misma por los cultivadores, ha decidido que las tierras ofrecidas en la llamada "primera oferta" y aún en la segunda, se ocupen con otra planta, dejando solamente para la remolacha las ofrecidas en la tercera. Aparte de esto, se propone la constitución de un bloque de resistencia, que se formará por todos los que estén dispuestos a no sembrar nada, si no se modifican profundamente las condiciones del contrato, y se mejora el precio.

Quedaron adheridos en el acto a dicho bloque los principales cultivadores que estaban presentes, contándose solamente entre los que tienen su residencia en Valladolid más de diez mil toneladas. La incorporación de cultivadores forasteros a este bloque voluntario apenas pudo hacerse por estar ausentes la mayoría, a causa del mal tiempo. No obstante se recogió la adhesión espontánea de algunos de ellos como los de Soto de San Es-

teban, Valdanzo y Peñalba de San Esteban, que se abstendrán totalmente de sembrar si no se contrata por el Sindicato.

Otro de los acuerdos fue celebrar dentro de este mes, y en fecha que oportunamente se anunciará, una nueva asamblea que se procurará sea muy numerosa, atendiendo a que la extraordinaria cruceza de la mañana hizo imposible la concurrencia de gran número de pueblos.

Mercados

Plaza de Valladolid.—No ha variado en nada la situación del mercado triguero, ni en tendencia ni en cotizaciones.

Las operaciones realizadas en plaza, puesta la mercancía a pié de fábrica, han sido a base de 82'50 y 83 reales para la fanega de 94 libras (pesetas 47'70 y 47'99, respectivamente, los 100 kilos), en clases selectas.

La demanda continúa siendo muy limitada.

Los granos de pienso, en general, paralizados.

El mercado harinero con lento desenvolvimiento.

Otros granos.—Centeno, 49 reales fanega; Cebada, a 38; Avena, a 27; Algarobas, a 63; Yeros, a 62.

Soria.—Reina temporal de nieves. La tendencia en los precios es muy débil y los vendedores son escasos.

Trigo hembrilla, a 20 pesetas fanega.

Centeno, a 57 reales; Cebada, a 51; Yeros, a 62; Lentejas, a 63; Avena a 38; Mueles, a 200; Patatas, a 7 reales arroba.

Medinaceli.—El campo ofrece buen aspecto. Reina tiempo de frios y heladas.

Muchas existencias de trigo; vendedores, retraídos; precios en calma.

Trigo, a 80 reales fanega; centeno, a 58; cebada, a 54; yeros, a 76; avena, a 31; garbanzos superiores, a 260; idem regulares, a 200; idem medianos, a 180; alubias, a 192.

Burgos.—Precios anotados:

Trigo, a 78 reales fanega; idem hembrilla, 77 y medio idem rojo, a 77 y medio; idem álaga, de 81 a 82 idem; maíz, a 38 pesetas los 100 kilos; centeno, a 50 y 52 reales la fanega; cebada, a 42; yeros, a 60 y 61; lentejas, a 18 pesetas avena, a 30 reales fanega.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

En Junta general ordinaria celebrada en esta fecha, se ha acordado fijar en 9'50 por 100, libre de impuestos, el dividendo del ejercicio de 1929.

Habiéndose repartido a cuenta en 1.º de Julio último un dividendo de 1.º por 100, el complemento de 5'50 por 100, se pagará a razón de veintidós pesetas cincuenta céntimos a las acciones liberadas, (dividendo n.º 38) y once pesetas a las nuevas, (dividendo n.º 4 a partir de mañana día 10, en las Oficinas de la Sociedad en Zaragoza y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en "La Vasconia"; en San Sebastián, en el Banco Gupuzcoano y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los extractos de Inscripción y Resguardos provisionales, respectivamente, para estampar los correspondientes cajetines.

Zaragoza 9 de Febrero de 1930. El Secretario Joaquín Vardavio

EL MOMENTO POLITICO

Esta semana se renovarán los Ayuntamientos

UNAMUNO, EN ESPAÑA

Desde el pasado domingo se encuentra en España el ilustre catedrático de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno que ha permanecido seis años en el destierro.

Llegó a San Sebastián, acompañado de los también catedráticos que encontrarán en Francia don Manuel Hilario Ayuso y don Sanelino Moreno.

En el frontón Ramuncho pronunció don Miguel de Unamuno un brillante discurso en tonos violentísimos, causando indescriptible entusiasmo en los numerosos correligionarios y admiradores que tributaron al ilustre profesor un cariñoso recibimiento.

Recibió el señor Unamuno entusiastas felicitaciones.

TELEGRAMA DE SANCHEZ GUERRA

El ex-presidente del Consejo don José Sánchez Guerra envió al señor Unamuno el siguiente telegrama:

"Me felicito como español y le felicito efusiva y cordialmente por su vuelta al solar patrio. Deseo que al cesar en ese hecho vergonzoso de su extrañamiento, su actividad, noble y fecunda dé nuevos días de gloria a nuestra España. Le abraza".

Hay otro de Roberto Castroviejo, que le saluda cordialmente.

UNA CARTA DE MARRON

Don Gregorio Marañón le mandó la siguiente carta:

"La Dictadura que acaba de morir—de la muerte que merecía, de la peor de todas, de la muerte civil—tuvo una falta original: el nacer de padres deshonrados, la insensatez y la injusticia; pecado, al fin, común de todas las dictaduras. Pero sobre esta culpa primitiva se acumuló después tal cantidad de pecados, mortales de necesidad, que el remover y limpiar sus escombros es tarea que no se cumplirá en una sola generación.

El más grave de estos pecados fué, sin duda, la persecución a don Miguel de Unamuno. Ella ha dado, sin embargo, al mundo entero, la medida de la estulticia del régimen, y se ha convertido en el símbolo que ha agrupado a los españoles en torno de la justicia.

Nadie ha sufrido en el destierro como este entrañable e insigne español. Pero ninguno otro desterrado ha podido decir que su dolor de ausencia haya podido ser tan fecundo como el suyo para su patria.

La salida de la Dictadura representa sólo la barrerada de unos indeseables; mas la casa había quedado muda y como vacía. La vuelta de Unamuno la poblará de nuevo de fecunda inquietud".

LA COALICION CONSTITUCIONAL

El anuncio de que el señor Sánchez Guerra ha solicitado autorización para celebrar un acto político en la Zarzuela, en el que expondrá su pensamiento político sobre el porvenir, ha despertado extraordinaria expectación.

"Despierta tanto más interés el acto político anunciado por el ilustre ex-presidente del Consejo de ministros cuanto que a partir de dicho acto se espera que entrará en un período de pública actividad la coalición de los valiosos elementos políticos agrupados en torno del señor Sánchez Guerra, como figura representativa de la protesta contra la desaparición del régimen constitucional y parlamentario.

Cuando el ex-jefe de los conservadores se expatrió voluntariamente quedó encargado de la dirección de las distintas personalidades agrupadas espontáneamente el ex-presidente del Congreso don Miguel Villanueva, cuya energía y austeridad para la defensa de sus convicciones liberales es justamente reconocida.

Conservadores como los ex-mi-

nistros señores Burgos Mazo y Bergamín, a los que se sumaron los también ex-ministros señores Piniés, Ruano y otros; los reformistas con su ilustre jefe, don Melquíades Alvarez, a la cabeza; liberales de las huestes que acudieron el marqués de Alhucemas; las dirigidas por los señores Villanueva, Albalá, Alcalá Zamora, y otras del propio sector democrático; núcleos republicanos y socialistas, con prohombres tan significados como Marcelino Domingo, Marañón e Indalecio Prieto, prestaron todo su calor para el derrocamiento de la Dictadura y la reintegración de las libertades consignadas en la Constitución.

EL DISCURSO DE SANCHEZ GUERRA

Dando como segura la formación de un nuevo partido denominado Bloque, Constituyente Nacional y concedida la correspondiente autorización por el Gobierno se asegura que el acto público en el que hablará el señor Sánchez Guerra se celebrará el próximo lunes, día 17 de los corrientes, en el teatro de la Zarzuela, a las cinco y media de la tarde. En dicho acto, de indudable trascendencia política, solamente hará uso de la palabra el señor Sánchez Guerra.

La Unión Radio instalará un aparato transmisor para que el discurso del ex-presidente del Consejo pueda ser conocido por los que no asistan al interesantísimo acto, que constituye hoy la nota más saliente de la política española.

Forman la Comisión organizadora de dicho acto los señores Bergamín, presidente; don Luis de Armiñán, don Vicente Piniés, marqués de Aledo, don Joaquín Payá, D. Luis Zavala, señor Sánchez Ezarraga, don Eugenio Barroso, don Honorato Castro y don Rafael Suárez.

Se espera con gran expectación el discurso del ex-jefe de los conservadores.

El Presidente del Consejo don Dámaso Berenguer visitó el lunes al ex presidente don José Sánchez Guerra. Parece ser que en la entrevista se acordó aplazar algunos días el acto anunciado en el Teatro de la Zarzuela, hasta que sean nombrados los Gobernadores civiles y queden constituidos los nuevos Ayuntamientos.

PRIMO DE RIVERA, AL EXTRANJERO

Después de realizar las oportunas gestiones para la reorganización de la Unión Patriótica y de publicar un manifiesto al público sobre el nuevo rumbo que se va a imprimir al partido, el marqués de Estella hará un largo viaje por el extranjero.

Saldrá, primeramente, para la Costa Azul, visitando Niza y Montecarlo.

LA SITUACION DE ALBA

El Gobierno ha autorizado la publicación de la sentencia absolutoria recaída a favor de don Santiago Alba y autoriza asimismo a que se hagan públicos los documentos favorables a su defensa.

LA RENOVACION DE LOS AYUNTAMIENTOS

El Consejo de Ministros celebrado últimamente se ocupó de la renovación de las Corporaciones municipales. Ya en los últimos Consejos se dijo que había sido nombrada una ponencia formada por los ministros de Fomento y Economía, para que buscara una fórmula mediante la cual la renovación se hiciera con la menor intervención gubernativa.

No se ha llegado a fijar aún por la ponencia cual es la fórmula que será adoptada; pero, no obstante, podemos afirmar que en el transcurso de esta semana se renovarán todos los Ayuntamientos de España, acto indispensable para preparar las elecciones municipales, en las cuales el Gobierno quiere dar al país la sensación de un apartamiento absoluto.

COMO SE EFECTUARA LA RENOVACION

Cuando escribimos estas líneas parece ser que ya se halla acordada la fórmula para la renovación de los Ayuntamientos. Se efectuará ésta automáticamente, la mitad según las listas de compromisarios, o sea de mayores contribuyentes, y la otra mitad con los concejales que hayan obtenido mayor número de votos antes de 1923, en el plazo que se determine.

El Ayuntamiento de Soria en 1923

La Corporación municipal soriaña que regía los destinos de Soria al sobrevenir el golpe de estado de 13 de Septiembre de 1923, era la siguiente.

Alcalde, don Mariano Vicén Cuartero, liberal (fallecido); concejales: D. Julio Molina, conservador (fallecido); don José Antón Pacheco, independiente; don Bruno Sanz, conservador; don Juan Antonio Gaya, republicano; don Aurelio de Marco, obrero; don Eusebio Cacho, conservador (ausente); don Antonio Royo, republicano; don Miguel del Río, conservador; don Vicente Serrano, independiente (ausente); don Emilio Vázquez, liberal; don Silvino Paniagua, conservador; don Juan García, obrero; don Juan Aparicio, republicano; don Alfredo Llorente, republicano, y don Enrique Soria, republicano (ausente).

Habiendo fallecido los señores Vicén y Molina y encontrándose ausentes u ocupando cargos incompatibles los señores Cacho, del Río, Serrano, Soria y Llorente, quedan aptos para ser nombrados concejales, con arreglo a las disposiciones del Gobierno, los señores siguientes:

Conservadores, don Silvino Paniagua, don Bruno Sanz.

Republicanos don Antonio Royo, don Juan Aparicio, don Juan Antonio Gaya Tovar.

Independientes, don Juan Antón Pacheco.

Obreros, don Aurelio de Marco y don Juan García.

Liberal, don Emilio Vázquez.

De estos nueve señores serán nombrados concejales los siete u ocho que tuvieren mayor votación.

Espectáculos. Cine Ideal.

Mañana jueves, día de moda de la aristocracia, se proyectará la gran superproducción titulada "Posesión", la última y la mejor creación de la bellísima estrella Francesca Bertini. En "Posesión" se plantea un interesante problema de actualidad, relacionado con la emancipación de la mujer, suprema aspiración del feminismo. La honda humanidad de los momentos dramáticos y la excelente interpretación harán que éste film—que el público de Soria verá con antelación al de Madrid y otras grandes poblaciones—obtega un señalado éxito, y que la sala del Ideal se vea tan espléndida como siempre.

El domingo tendrá lugar el importante estreno de "A las órdenes de su Alteza!" fastuosa película de las selecciones Gran Luxor Verdager, interpretada por el notabilísimo y famoso actor Iván Petrovich.

Pa'ace-Cin ma

Palace Cinema.—Mañana, jueves, como día de gran moda y a precios especiales, se proyectará en este favorecido salón la superproducción de la Paramount que lleva por título "La loca orgía" interpretada por la esplendorosa estrella Clara Bow.

Esta deliciosa comedia se desenvuelve entre un conjunto de preciosas muchachas dentro de un ambiente francamente juvenil y alegre, con unas escenas muy interesantes, entre las que destaca la del grupo de "girls" tan esculturales como la insinuante Clara.

Para el domingo prepara la Empresa de este Coliseo un formidable programa con la extraordinaria superproducción que lleva por título Show Boat "El Teatro flotante", lo más grande que se ha visto como espectáculo, estrenada con éxito grandioso en el Palacio de la Música y nuevamente el lunes en el Real Cinema.

DE ENSEÑANZA

Las oposiciones al Magisterio

La Dirección General de Primera Enseñanza ha dispuesto lo siguiente.

Primero. Que el próximo día 17 de los corrientes, y hora de la once de la mañana, se constituyan las Comisiones normales de maestros y maestras en sus respectivos Centros, para proceder a la apertura de los sobres que contienen los nombres y apellidos de los opositores en sesión pública y en la forma prevista en el apartado 22.º de la Real orden mencionada.

2.º Si por cualquier circunstancia no se encontrasen en la localidad el presidente de la primitiva Comisión o la directora o director de la respectiva Normal, actuará el que hubiese legalmente asumido las funciones de éstos, y si la ausencia fuere de algún otro elemento de la Comisión, será reemplazado por el profesor o profesora de la Normal que designe el Claustro o el inspector jefe de Primera Enseñanza, si el vocal ausente fuese el perteneciente a este organismo.

3.º Una vez conocidos los nombres de los opositores, con el número correspondiente a cada ejercicio, las Comisiones formularán relaciones juradas por duplicado, consignando también separadamente para cada ejercicio los datos correspondientes, o sea el número y los nombres y apellidos de los opositores, remitiendo un ejemplar de cada uno a la Dirección general de Primera Enseñanza, cuidando de consignar en el sobre de remisión "Oposiciones a ingreso en el Magisterio", "Relación jurada de opositores", conservando los otros tres ejemplares juntamente con el sobre y el pliego donde esté contenido el nombre y apellido del opositor, en el que cuidarán al ir procediendo a su apertura de consignar el mismo número del sobre respectivo. Estos antecedentes se conservarán en la Dirección de la Escuela Normal y a disposición de esta Dirección general; y

4.º La remisión de estas relaciones juradas deberá quedar efectuada el día siguiente de la apertura y celebración de la sesión pública correspondiente".

Noticias

Lo que conviene al país.—En reciente Consejo de ministros acordó el Gobierno que preside don Dámaso Berenguer suprimir los servicios que no se consideren absolutamente necesarios, para reducir así los gastos presupuestos. También se acordó suspender todo acuerdo de invitación para Congresos internacionales en España que no responda a una necesidad de alta política internacional.

Creación de escuelas.—Definitivamente se crean en la provincia de Soria las siguientes escuelas en las localidades que se expresan:

Blocona, una escuela mixta para maestro, con emplazamiento en Yuba-Corvesin; Gallinero, una escuela unitaria para maestra; Montuenga, una escuela unitaria para maestra; Peñalba de San Esteban, una escuela unitaria para maestra; Peroniel, una escuela unitaria para maestra; Rioseco de Soria, una escuela unitaria para maestra.

Recompensa merecida.—Le ha sido concedida la Medalla del Trabajo de plata de primera categoría a nuestro querido amigo y paisano don Isidoro Pérez Martínez, natural de Arcos de Jalón y establecido en la Corte hace más de veinte años al frente de la "Antigua Casa Botín", acreditado y típico restaurador de su propiedad.

Felicitados cordialmente a nuestro estimado paisano por tan honrosa y merecida distinción.

De viaje.—Ha llegado de Barcelona, con objeto de pasar unos días en Soria, el conocido jugador de tenis don Raimundo Morales.

Mañana jueves en el aristocrático CINE IDEAL Estreno POSESION La mejor película de Francesca Bertini

De la Guardia civil.—Ha sido ascendido a Teniente Coronel de la Guardia civil nuestro distinguido amigo D. Santiago Sánchez Isler, competente Comandante del Benemérito Instituto, que desempeñaba su cargo en Soria.

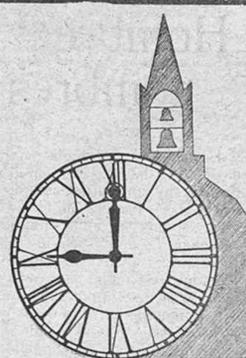
El señor Sánchez Isler quedará de jefe en la Comandancia de esta capital. Cordial enhorabuena.

Escuela Normal de Maestras de Soria.—Se han recibido los Títulos de Maestra de Primera Enseñanza de doña María Ortiz López; doña Ascensión Arnedo Llorente y doña María Rosario Hernández Díez.

Las interesadas pueden pasar a recogerlo personalmente, a la Secretaría de esta Escuela, los días laborables, a la hora de oficina.

Para los aspirantes a ingreso en el clero castrense.—Se dispone por el Ministerio de Ejército que, en lo sucesivo, los aspirantes a ingreso en el Clero Castrense deberán acreditar haber ejercido la cura de almas como párrocos o economos durante cuatro años, o bien haber desempeñado, en ese lapso de tiempo, una cátedra de Seminario.

Relojes de torre eléctricos y mecánicos, para Iglesias, Ayuntamientos, Edificios públicos, etc. GRANDES CARRILLONES Pila detalles y presupuestos.



Ronda Universidad, 37 BARCELONA

Emplee para el lavado JABON marca EL GUERRERO



EXIJA SIEMPRE ESTA Fabricado con materias completamente puras.—Es un jabón neutro, puro, espumoso y duro a la vez; desinfecta completamente y no estropea la ropa; dá un gran rendimiento y lava con escaso trabajo y poco tiempo. FABRICANTE: Ricardo Sánchez GALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos.—Estudios núm. 1 Venta en los principales establecimientos de la provincia

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS Reservas: CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESETAS

Casa Central: MADRID, Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 (Palacio de la Equitativa)

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente. Excmo. Sr. Marqués de Cortina. Vice-Presidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada. id. M. J. Cambón. Administrador-Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica. Excmo Sr. Marqués de Alhucemas. id. Marqués de Valdeiglesias. id. D. César de la Mora. id. Conde de la Mortera. id. D. Francisco Artitio. Sr. D. Antonio Sáez. Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra. id. D. Manuel de Argüelles.

CENSOR

Sr. D. Alberto Aguilar.

CAJA DE AHORROS

Intereses: CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

IMPONICIONES A UN AÑO

Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO

Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos. Sucursal en SORIA

Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)

Sucursales en la provincia: Agreda, Plaza Mayor, 7; y Burgo de Osma, Universidad, 1.

Segundo aniversario Rogad a Dios en caridad por el alma de EL SEÑOR

D. Gabriel Rodríguez Domingo

SECRETARIO JUDICIAL DE SORIA Falleció en esta Ciudad el día 13 de Febrero de 1923 D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Barcelona 8 de Febrero de 1930.

Las misas que se celebren a la nueva y media y diez en la Iglesia Parroquial de San Pedro de las Puellas (Barcelona), el día 13 serán aplicadas por su eterno descanso.

INFORMACION DE MADRID
POR TELEGRAFO Y TELEFONO

IMPORTANTE CIRCULAR
EL GOBIERNO REPRIMIRA
CON ENERGIA TODA ALTE-
RACION DE ORDEN PUBLICO

El Excelentísimo señor Ministro de la Gobernación remite al Exce- lentísimo señor Gobernador civil de la provincia don José María Rodríguez del Valle el siguiente telegrama circular, que se nos ha facilitado en el Gobierno civil:

“Es deber ineludible de todo Gobierno el mantenimiento de la tranquilidad pública, teniendo como consecuencia el impedir su perturbación, someter e imponer a los transgresores el imperio de la ley. Las actuales circunstancias obligan a todos a considerar que cualquier acto de violencia o de revuelta, siempre contraproducente, daría lugar a presumir justificadas anteriores determinaciones de que se quiere protestar, y firme el Gobierno en un propósito de encauzar legalmente la vida nacional, se dificultaría y estorbaría su labor pacificadora si se distrajera su actuación en el cometido de imponer la paz pública.”

Por ello ruego a V. E. lo haga saber en la provincia de su mando para que nadie alegue ignorancia que confiando en prudencia de sus administrados se halla, resuelto a impedir y a reprimir con la fuerza a sus órdenes toda tentativa de alteración del orden. Ruego que estas instrucciones las publique la prensa. Le saludo.”

Madrid 12 (8 mañana)
SUPRESION DE LOS DELEGA-
DOS GUBERNATIVOS

Madrid.—En breve dictará el Gobierno que preside el general Berenguer una disposición acordando el cese de los delegados gubernativos nombrados por el anterior Gobierno.

BUGALLAL JEFE DEL PARTIDO
CONSERVADOR

Madrid.—Ha causado excelente impresión entre los elementos conservadores la proclamación de Jefe del partido liberal conservador a favor del señor Conde de Bugallal. Recibe el señor Bugallal muchas felicitaciones con motivo del elocuente discurso que pronunció en el Circulo Conservador y en el cual manifestó que ayudaría al actual Gobierno sin solicitar nada en el orden político.

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

Madrid.—En la reciente visita que el Jefe del Gobierno hizo a Valladolid, manifestó a los periodistas vallisoletanos lo siguiente:

“Tengan todos la seguridad de que se irán devolviendo las libertades, marcando la velocidad conforme a la resistencia del país; se irá de prisa si persiste el espíritu de cordialidad con que ha sido recibido el Gobierno; pero cualquier nota de rebeldía constituiría un obstáculo para lograr la normalidad.”

Respecto a la libertad de Prensa, el deseo del general sería que la fórmula la diesen los mismos periodistas. Se irá atenuando, fijándose normas, marcando una unidad de criterio para que no haya diferencias entre la Prensa de Madrid y la de provincias.”

DON GALO PONTE SE SEPARA
DE LA CARRERA JUDICIAL

Madrid.—El ex-ministro de Justicia de la Dictadura ha solicitado su separación de la carrera judicial mediante solicitud que en Málaga entregó el subsecretario de dicho departamento, señor Taboada, para que la curse al actual ministro. Funda el señor Ponte su petición en que siempre mantuvo el criterio que en más de una ocasión hizo público, de que quien ejerce el cargo de ministro no debe ejercer des- pués funciones judiciales.

LOS NUEVOS GOBERNADORES

Madrid.—Contestando el Jefe del Gobierno a preguntas de los periodistas, dijo que los nombramientos de gobernadores se harán muy pronto para que comiencen inmediatamente a constituir los Ayuntamientos según las bases del informe ministerial.

Es muy posible que dentro de ocho o diez días sean conocidos los nombres de los nuevos gobernadores.

EL PUBLICO IMPIDE HA-
BLAR AL DOCTOR ASUERO

Barcelona.—Al dar una conferencia en la sala de Mozart, el doctor Asuero, le interrumpieron varias veces, y el conferenciante, visiblemente molesto, dijo que hablaba en defensa de su profesión, y añadió que si alguien no quería oírle podía abandonar la sala.

Entonces se reprodujeron las interrupciones, y el doctor Asuero, levantando la voz, dijo que aceptaba desde entonces una controversia sobre el caso. De la galería salió una voz que dijo que la controversia quedaba aceptada.

Esto dio motivo a nuevas protestas, que llegaron a degenerar en tumulto. En vista del cariz que tomaba el acto el doctor Asuero se retiró del proscenio, negándose a continuar su disertación, y la Policía, después de no pocos trabajos, pudo desalojar la sala.

EL CONSEJO DE MINISTROS
DE AYER

Madrid.—La reunión ministerial de ayer, duró tres horas. El Ministro de Instrucción Pública manifestó que nada se había acordado respecto a la renovación de la Junta del Ateneo.

El general Marzo dijo a los periodistas que no se había ultimado la lista de los gobernadores, la cual se hará pública seguramente, a fines de semana. También manifestó que el Rey firmará hoy el nombramiento de Director General de Seguridad a favor de don Emilio Mola.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid.—El Ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la referencia oficiosa del Consejo, en la que se consigna el aplazamiento de la conferencia que había de pronunciarse el señor Sánchez Guerra el día 17.

Se acordó revocar los nombramientos de la Junta de Ampliación de Estudios históricos; continuando en sus cargos los que fueron nombrados antes del día 21 de Mayo de 1930.

Se encargó al Ministro de la Gobernación de que redactase los Reales decretos para la renovación de los Ayuntamientos, acordándose también, mantener en vigor lo dispuesto por el Gobierno anterior sobre la fiesta de Carnaval. Como ampliación a esta nota podemos añadir que el propósito del Gobierno se basa en la no intervención del Poder público en los nombramientos de Concejales.

LA DIRECCION DE COMUNI-
CACIONES

Madrid.—El Gobierno ha acordado nombrar Director General de Comunicaciones, al señor Barriobero y Armas, Barón de Rio Tobia.

EN LIBERTAD

Barcelona.—Por orden del Gobierno han sido puestos en libertad numerosos detenidos por delitos políticos y sociales.

UNANIMO EN BILBAO

Bilbao.—En la Sociedad “El Sitio” ha pronunciado una conferencia con el título de “Lección Histórica” don Miguel Unamuno. Fue muy aplaudido.

ULTIMA HORA

Madrid 12 (4 tarde)

DESPACHO CON EL REY

Madrid.—Esta mañana han des- pachado con el monarca el general Berenguer y el ministro de Marina, quien ha manifestado a los periodistas que había sometido a la sanción regia extensa firma de su departamento. Añadió que don Alfonso había firmado el nombramiento de Director General de Seguridad a favor del general de Brigada don Emilio Mola.

Por último dijo a los informados que nada de particular podía comunicarse, porque la atención del Gobierno se dedicaba principalmente a la renovación de Diputaciones y Ayuntamientos.

Joven que triunfa.—Ha regresado de Madrid, donde ha tomado parte en reñidas oposiciones a Inspectores de Sanidad, habiendo obtenido plaza don Jesús Marín, joven médico de Pozalmuero, hijo de don Federico, conocido industrial don de la importante villa de Almenar. Nuestra más cordial enhorabuena.

Ahi va la chocha, por el Conde del Rincón. Un tomo en (22x14) de 264 páginas con 31 figuras y 6 láminas; 10 pesetas en rústica y 12,50 en tela (por correo 0,50 más). Hasta el momento actual no existían en España ninguna obra sobre la chocha. El Conde del Rincón, espertísimo cazador de esta ave, ha querido llenar el vacío que se sentía en la bibliografía cinegética y lo consigue de manera insuperable, pues el librito en cuestión es un conjunto de notas interesantísimas sobre las costumbres y modo de cazar la chocha o becauda.

Expone el método por el empleado, sin olvidar los propósitos por otros cazadores, y lo explica y razona con tal minuciosidad de detalles que su lectura es sumamente comprensiva, a la par que agradable, por los incidentes que en el transcurso del libro cita.

Todo cazador, incluso todo aficionado a las curiosidades de la Naturaleza, debe leer este libro en la seguridad de que su interés no quedará defraudado.

Debemos felicitarlos y felicitar a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid por la publicación de este libro admirablemente editado. Puede adquirirse en las buenas librerías o pedirlo directamente a la Casa Editora, enviando su importe, más los gastos de envío, por Giro Postal, o en sellos de correos no mayores de una peseta.

UTOMOVILES DE ALQUILER
Coches de turismo y ómnibus
Precios económicos
Velocidad a gusto del cliente
NICOLAS MODOGRO MUÑOZ
Teléfono número 164
Marqués del Valdehorno, 4, 3.ª derecha
Soria

Aclarando un suceso.—El cadáver del vecino de Matute de Almazán, que en días pasados apareció muerto era el de Faustino García Rodríguez. El levantamiento del cadáver lo verificó el Juzgado municipal de Matamala de Almazán en la tarde del día 31 de Enero, previa orden del Juzgado de Instrucción de Almazán.

“Macaco”.—En el próximo número del periódico de los niños se publica una doble página del dibujante de las elegancias, o sea “Roberto”, con bellos disfraces de carnaval, para que los macaquistas tengan tiempo de confeccionarse los trajes con los que han de lucirse en las próximas fiestas del rey Momo.

A más de esto, trae unas historietas graciosísimas y unos cuentos preciosos.

Cada número de este periódico es mejor que el anterior, pues “Macaco” cada día introduce una mejora, que sus lectores saben agradecer.

Próximamente, grandes sorpresas ¡Comprad “Macaco”!

Aniversarios.—Mañana, trece del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la bondadosa señorita Felisa Latorre Calvo.

El funeral de fin de año, que se celebrará mañana jueves, trece de los corrientes, a las diez de la mañana, en el templo del Salvador, de esta capital, será aplazado por el eterno descanso de la finada.

Renovamos a sus desconsolados padres don Manuel y doña Evarista, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

El próximo día 13 se cumple el primer aniversario de la muerte del estimado soriano don Argimiro Valero, guardia civil del puesto de Almenar, fallecido en esta capital.

Las misas que se celebren el día 14, en la parroquia de El Salvador, serán aplazadas por su eterno descanso.

A sus hermanos, Claudio y Joaquín (ausente) y demás familia les reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimientos.—El día seis del actual, a los 63 años de edad, falleció en Fuentelmonje (Soria) el estimado señor don Bernardino Sanz Yubero, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia, soportada con gran resignación.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento, pues el finado gozaba de gran estimación.

Descansen en paz y reciban sus apenados hijos don Baltasar, doña Florencia e hijos políticos y demás familia nuestro sincero pésame.

—Ayer dejó de existir en Soria, a los noventa y un años de edad, la respetable señora doña Paula Sanz Alicante, viuda de Palacios. Expresamos a su desconsolada hija doña Gregoria Palacios y demás familiares nuestro más sincero pésame.

REPARACIONES
de
CUBIERTAS Y CAMARAS
de
AUTOMOVILES
JOAQUIN JORGE
AUTOMOVILES DE ALQUILER
Ferial, 10 Teléfono, 55
SORIA

La supresión de las Juntas de Abastos.—La Cámara de Comercio e Industria de Soria ha telegrafiado al nuevo Gobierno pidiendo que desaparezcan las Juntas de Abastos y demás trabas que impiden el desenvolvimiento libre del comercio español.

La Mujer en su Casa.—Llegó el número de febrero de “La mujer en su casa”, revista que no necesita de palabras encomiásticas, pues es bien conocida entre las señoras, por su utilidad, en todos los hogares.

“La mujer en su casa” dedicada a labores, modas, trabajos artísticos y cuanto puede interesar a la mujer y a la casa, se publica sin interrupción desde hace 29 años y para celebrar su éxito constante regala a cada lector de este periódico una preciosa labor, dibujada, empezada y con los materiales precisos para terminarla, sin más condición que la de pedirla a la Casa Editorial Bailly-Baillière S. A. Núñez de Balboa, 21, Madrid, enviando este sueldo y suscribirse por todo el año 1930 a una cualquiera de sus cuatro ediciones. Los precios son: primera edición, sin labores, 10 pesetas; segunda, con una labor cada cuatrimestre, 17; tercera, con labores al año, 24; y cuarta, con una labor mensual, 38 pesetas.

Suscríbese hoy mismo a “La mujer en su casa” remitiendo su importe por Giro Postal, cheque y aún en sellos de correos no mayores de una peseta y recibirá una preciosa labor de regalo.

El Consorcio Resinero.—Ha sido recibida por el Ayuntamiento de Soria, una comisión formada por el Alcalde y Secretario del Ayuntamiento de Muriel Viejo, quienes han expuesto al señor Alcalde de Soria la conveniencia de solicitar de los Poderes Públicos la antulación del Consorcio Resinero, tan perjudicial para los intereses de los pueblos de esta provincia, propietarios de montes.

El Alcalde recibió con efusiva solicitud a los visitantes, prometiéndoles estudiar tan importante asunto para dejarlo planteado al nuevo Ayuntamiento que ha de constituirse pronto y celebrar a la mayor brevedad una reunión de Alcaldes o delegados de pueblos propietarios de montes resinables o en resinación.

Como ya tenemos indicado, esta cuestión interesa mucho a los pueblos forestales y es de suma urgencia poner término al perjuicio que se les irroga para sostener uno de tantos organismos inútiles, que solo favorecen censurables egoísmos particulares.

BIENVENIDO CALVO
ABOGADO
PLAZA MAYOR, 6 SORIA

Interesante Carta Pastoral.—Hemos recibido un ejemplar de la notabilísima e interesante Carta Pastoral que el Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis doctor don Miguel de los Santos Díaz y Gómara, dirige al Clero y fieles de su diócesis en la cuaresma de 1930.

El resumen de tan valiosa Carta Pastoral es el siguiente: Objeto y fin de esta Carta. Definición y origen de la Acción Católica. Organización de la Acción Católica. Necesidad e fines de la Acción Católica. La Acción Católica y la Acción religiosa. Mensajes de la Acción Católica. Sus armas de combate. Conclusión.

En dicho trabajo demuestra, una vez más, nuestro ilustre Prelado, sus excelentes dotes de sabiduría e inteligencia.

Reciba nuestra más cordial y efusiva felicitación.

Los republicanos de Soria.—Anoche se reunieron en fraternal banquete en el Hotel Comercio los republicanos sorianos, conmemorando con dicho acto el aniversario de la proclamación de la república española.

Reinó gran entusiasmo.

Para los pescadores.—Por circular del Distrito Forestal de Soria, publicada en el Boletín Oficial del día 3 del actual, se hace saber que de conformidad con lo que previene el apartado b) del artículo 15 del Real Decreto-Ley de 7 de Septiembre de 1929, desde el día 15 de Febrero se podrá pescar, con caña, las especies de trucha que existen en los ríos de esta provincia, quedando subsistente la prohibición que se establece de pescar en los mismos con cualquier clase de redes.

El temporal de nieves.—En la noche del lunes último cayó una nueva nevada en Soria, apareciendo el martes la ciudad completamente cubierta de nieve.

También ha nevado copiosamente en toda la provincia. Hanlase interceptados para el tránsito los puentes de Piqueras y Oncala; realizándose con dificultad las comunicaciones entre diversos pueblos de la comarca.

Correspondencia administrativa.—E. C. Valdelinares. Su giro anero suscripción hasta primero Enero 1931; C. G. Madrid, id. id. id. Marzo 1930; F. H. El Escorial, id. id. id. Enero 1930; B. Y. Badalona, id. id. id. Octubre 1930; G. O. Honoria Pinar, id. id. id. Diciembre 1930; B. S. Madrid, id. id. Enero 1931; L. M. Fuentelmonje, id. id. id. primero enero 1931.

Obreros sin trabajo.—Numerosos trabajadores hallanse sufriendo los horrores del temporal de nieve y frío, sin pan en sus hogares y sin combustible en sus casas, por que carecen de ocupación para ganar un modesto jornal.

Es urgente e imprescindible, no ya solo por estímulo de justicia, sino también por sentimiento de humanidad, que las Corporaciones oficiales y los individuos particulares resuelvan esta cuestión facilitando trabajo a los obreros parados iniciando obras que pongan término a esta angustiosa situación.

Gustosamente ofrecemos nuestra modesta ayuda para dar solución al problema que debe anteponerse a cualquiera otra preocupación.

Suscripción a favor de la viuda e hijos de Eusebio García Marco. Suma anterior, 342,90 pesetas; Faustino Romero, Almenar, 2; Bruno Lozano, Almenar, 2; Cipriano Ruiz, Tozalmore, 1; Acisclo Ruiz, Gómara, 1; Paula García, id. 1; Enrique Rodríguez, Gómara, 1; Anselmo Uriel, id. 3; Urbano Martínez, Burgo de Osma, 2; Angela Delso, Valdegeña, 2; Prudencio Delso, Osma, 1; Aniceto Salvador, Valdegeña, 2; Gregorio Delso, Valdegeña, 2; Basilio Delso, 2; León Gallego, Secretario de Ledesma, 2; Gaspar Calleja, Ledesma, 2; Angel Arancón, 2; Antón Pérez, Secretario de Valpalmas, 5; Centro de Enseñanza González y Molina, de Madrid, 5; Manuel García, Gómara, 2; Román López, Gómara, 1; Casimiro Postigo, Candilichera, 3; Suma y sigue, 386,90 pesetas.

Los practicantes.—El próximo lunes 17 del presente mes, tendrán lugar en la Sociedad de obreros de esta capital, a las diez de su mañana, y tres de la tarde, las Juntas Generales del Colegio Oficial de Practicantes, de esta provincia, con el fin de tratar de asuntos de verdadera importancia, y fijar las normas de la colegiación obligatoria.

Viajeros.—Han salido para Madrid, nuestro querido amigo el culto médico del Hospital Provincial don Jesús Calvo Melendo, señora e hijo.

La Escuela de formación profesional.—El subdirector de Formación Profesional ha remitido los nombramientos de vocales del Patronato local de Formación Profesional de Soria a favor de los señores siguientes:

Presidente, don Ildefonso Maés, Director del Instituto de Segunda Enseñanza; Vicepresidente, don Auxilio García, por la Cámara de Comercio; Secretario, don José Viera, por el Ayuntamiento; Tesorero, don Lorenzo Cabrerizo, Catedrático del Instituto; Contador don Patricio Martínez, maestro de obras; Vicesecretario, don José María Barbero, Director de la Escuela de Artes; Vocales, don Pedro Chico, Director de la Escuela Normal de Maestros; doña Narcisca Garate, profesora de la Escuela Normal de Maestras; don Aurelio Casado, Oficial de la Delegación de Hacienda; don Claudio Llorente, de la Federación de Obreros y don Luis Morales, Inspector del Trabajo.

El Patronato celebró ayer su primera reunión para tomar posesión de los cargos, convenir en el funcionamiento de dicha Escuela y proponer los nombramientos de suplentes.

Reinó gran entusiasmo.

Boda.—El lunes último tuvo lugar en la iglesia de Nuestra Señora la Merced, de esta capital, el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita soriana María Magdalena Benito García, con el estimado joven, también soriano, don Marcelo Barrolomé González, competente empleado en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia.

Fueron apadrinados por la señorita Basilia Benito, hermana de la novia y por el joven Bienvenido Bartolomé, hermano del novio.

Benjido la unión el virtuoso sacerdote soriano don Saturno Saenz.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con espléndido lunch en el Hotel Comercio, saliendo los recién casados, en viaje de luna de miel, para Barcelona y otras poblaciones.

Felicitamos cordialmente al nuevo matrimonio y a sus respectivas familias.

Enfermos.—Desde hace varios días se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo don Epifanio Roldán Barrero, prestigioso banquero de esta capital.

Según nos informan el señor Roldán ha experimentado desde ayer bastante mejoría.

Mucho celebraremos que nuestro querido amigo quede rápida y completamente restablecido.

También se encuentra más aliviado de la dolencia que ha sufrido, nuestro estimado amigo don Raimundo Carnicero.

Mucho lo celebramos.

GANADEROS
La GLOSOPEDA y demás enfermedades del ganado, se evitan y curan usando el desinfectante
ZOTAL

LA SEÑORA
Doña Paula Sanz Alicante
VIUDA DE PALACIOS
Ha fallecido en la madrugada de ayer, a los 91 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. de S. S.
D. E. P.
Su apenada hija doña Gregoria Palacios; hija política doña Carmen Martínez; nietos Pablo Palacios, María y Enrique Castillejo; primos, sobrinos y demás familia,
Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican una humilde oración por el eterno descanso de su alma, acto de caridad por el que les quedarán agradecidos.
Soria 12 de Febrero de 1930.

LA CARNE Y EL PAN
Madrid.—En el ministerio de Economía han facilitado una nota diciendo que los Consorcios de la carne y el pan pasan a depender de las Juntas Provinciales de Abastos.

NOTAS DE PALACIO

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado un solemne Te Deum al que han asistido los Reyes para conmemorar el noveno aniversario de la elevación del Papa al Solio Pontificio.

El Príncipe de Asturias ha recibido la visita del Embajador de la Argentina.

LA CIRCULACION DE AUTO-
MOVILES POR CARRETERAS

Madrid.—Una comisión de la Federación Nacional de Propietarios de automóviles ha visitado a los ministros de Fomento y Hacienda para entregarles un escrito en el que se solicita la abolición del canon que se satisface para la circulación de los automóviles por las carreteras del Estado.

UN BANQUETE

Madrid.—Esta tarde obsequiarán con un banquete a los ministros de Hacienda, Trabajo y Subsecretario de la Presidencia los abogados de la promoción de 1928, llamada “La del centenario de Colón”.

EL ATENEO DE MADRID

Madrid.—El Subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que han sido reintegrados a sus cargos el Presidente y dos vocales del Ateneo de Madrid y que esta institución reanudaré hoy su vida legal.

LA CENSURA

Madrid.—El Presidente de la Asociación de la Prensa señor Francisco Rodríguez ha visitado al general Berenguer en representación de la prensa, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por la Federación de periódicos españoles en el sentido de que se levante la censura.

El general Berenguer le contestó que es propósito del Gobierno suavizar todo lo posible la previa censura, hasta que se vaya a su total desaparición.

ALTOS CARGOS

Madrid.—Se asegura que en breve serán designados Director General de Administración local el señor Millán de Priego y Director de Registros el Marqués de Leix.

AGRICULTORES

Abonad vuestras tierras con superfosfato 18/20 garantizado de la Industrial Química de Zaragoza. Diríjase a Urbano Valera. Estación del ferrocarril Soria.

SIRVIENTE de 42 años de edad se ofrece para servir de guarda, pastor u otro oficio análogo. Diríjase a Miguel Gonzalo Enciso en Pozalmuero. 4-1

GUARDA.—Se halla vacante la guardería del ganado mayor de este pueblo de la fecha en el pueblo que el agraciado convenga con los vecinos de esta localidad. Diríjase a Antonio A. Martelena Almazán. 2

VENTA DE PLANTAS DE CHORO.—Cultivadas en vivero buena clase, acopiadas para esta región. Diríjase a Antonio A. Martelena Almazán. 2

PASTOR para ganado llano, se necesita. Diríjase a Estanislao Uribe, en Alentorno. 3

SE VENDEN plantas de chopo Albar para el trasplante, de uno a cinco años. Maderes para obras, de 15 a 20 pies secas. Y también se vende una finca. Para tratar con Simón García, vecino de Almenar, Soria. 2

AVISO
El que quiera interesarse en la construcción de la traviesa del camino vecinal de este pueblo a Biberos, puede presentarse para tratar y condiciones al señor Alcalde durante el plazo de quince días desde su primera publicación, pues pasados los cuales, se adjudicará la obra a quienes el Ayuntamiento crea más conveniente en beneficio de los intereses que representa.
Biberos 5 Febrero 1930. El Alcalde.—Con-
sancio Uriel. 4

CABRA Se vende una cabra muy lechera, con cria de cuatro días. Para tratar con su dueño Mariano Díez, calle del Puente, 20. 2 P

SE VENDEN o se arriendan se venden de tierra, con casa y pajar sitas en Omániz. Diríjase a Mariano Díez, Calle del Puente, 20. 2 P

PERDIDA de un tapabocas grande. Se extravió el día 6 del corriente en la parte trasera de la calle de la Tejera. Quien lo haya recogido puede entregarlo a Aquilino Fernández, Tejera número 12. 2 P

NUOVA POSADA.—Segundo Morano Gutiérrez, vecino de Chércoles pone en conocimiento del público en general que a partir de esta fecha ha quedado abierta su nueva y amplia posada en el citado pueblo de Chércoles. 3

PERDIDA.—De dos caballos, uno de color rojo, careta, con una cabezada de 10 mil sacos de casta, de alzada seis cuartos y una mala peca de alzada tres cuartos y tres dedos del corcón. Desaparecieron el día 6 del corriente. Se ofrece a quien sepa su paradero dirigirse a su dueño Lorenzo Zapatero, Compañía 2

VACANTE.—Se halla la plaza de Guardia de Campo y monte de este pueblo, con la dotación usual de este pueblo, en esta alcaldía por espacio de quince días. Tornómb de Soria 10 Febrero 1930.—El Alcalde, Facundo Garcés. 2

AMA DE CRIA.—Joven, con leche de tres días, se ofrece para criar en su casa. Diríjase a don Lázaro Lorente, Tardajos. 2 P

JOVEN.—Se ofrece, de 24 años, para co- brador, oficina o cosa análoga, con fianza. Para informes, diríjase al señor Secretario del Ayuntamiento de Santa María de Huerta. (Soria). 2

SE ARRIENDA un local espacioso para negocio, situado en calle de gran movimiento comercial. Calle Primo de Rivera, 7. Soria. 2

SE VENDEN 4 vacas, una de seis años, preñada, dando leche, y dos novillos de dos años. Para tratar con Julián Brivesa Durán, en Derroñadas. 4 P

LABOR.—Se arrienda en la Granja de Matamala, en buenas condiciones. Informar, T. Rubio, Primo de Rivera, 7. Soria. 4 P

PREPARACION para Aspirantes y Auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos, y para ingreso en Instituto y Escuelas Normales. Clase de Matemáticas. Por don Pascual Algarabel, Oficial de Correos y Maestro Nacional. 25

BAR se traspasa en esta capital, calle General Primo de Rivera, 8 duplicado. Para tratar en el mismo.

AYUDANTE DE FRAGA se necesita con principios, se preferirá sabiendo herrar. Diríjase a Gregorio González, Castiluz. 3

PUERTAS VIEJAS y ventanas, se venden a buen precio en Calalleros, 10. Soria. 3 P

OFICIAL DE HERRERO se necesita, o aprendiz de 18 años en adelante. Diríjase a Conrado Millán, en Morón. 4

POTRO se desea vender uno propio para semanal, cruzado la madre con caballo del Estado y que cumplirá tres años para abril. Para más detalles, diríjase a la “Colonia Agrícola e Industrial del Duero”, La Rasa 3

PLANTAS.—Se venden plantas de choro (caudisense y lombardo), bien desarrolladas, como común (expantinas) y de vivero, acacia, etc., baratasísimas. Pedidos al Encargado de Huerta Grande, Almazán o señor Azagra, Ayala, 43. Ma- drid. 3

AMA DE CRIA se necesita para criar en casa de los padres. Diríjase a don Gabino Yubero García en Morón de Almazán. 3 P

OBROS.—Se necesitan para las obras del Ferrocarril de Soria Castejón, en el trozo comprendido entre el Monte Tiñoso y Arancón; pueden solicitar trabajo en las mismas obras y en Soria, en el Almacén de maderas de Gregorio de Pablo. a

TEJERA.—Se vende o arrienda una Tejera en Berlanga de Duero con vivienda, horno y tender secadero, para tratar con Pedro Hergueta en Soria o con Pló Chacobo en Berlanga. 3 P

VOLQUETE, seminuevo de dos caballos, rija y lantia de reglamento, se vende uno. Para tratar, con Juan Cacho, Panadería, Agreda. 3 P

AUTOMOVIL.—Renault, 8 H. P. conducción interior, completamente equipado, en buen estado, se vende económico. Razon en esta Administración. 2

Se necesita Agente productor, para el ramo de incendios, a sueldo y comisión, diríjase. CENTRO DE SEGUROS, Aduna Vía n.º 2

SACRISTAN-ORGANISTA.—Por tener que marchar a cumplir los deberes militares el que le ha ocupado, desde el día primero del próximo mes de marzo, se hallará vacante la plaza de esta parroquia de Vinuesa. Los aspirantes pueden dirigirse personalmente o por solicitud al señor Párroco a su casa, para el día primero de quince días.—Vinuesa, a 30 de enero de 1930.—El Párroco, Hipólito Pascual.—El alcalde accidental, Mariano Horita. 3

Anuncios

V. Sanchez Juano
Medicina general
Especialista en enfermedades
de la garganta, nariz y oído
VINUESA
Consulta en Soria todos los jueves
de 12 a 2 en el Hotel Comercio

E. CENTENO VALBUENA

Para Conducciones Hidráulicas
Tuberías de hierro y acero asfaltadas
Tuberías de acero revestidas de cemento

PERELLÓ
La tubería más perfecta



Resistentes a la presión, sencillas en colocarlas y de duración **ILIMITADA**
PEDIR catálogos, tarifas, presupuestos, referencias, etcétera gratis, a la delegación en **SORIA**
Blas Sanz Moreno
Canalejas, 37 y 39

LA CATALANA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia
Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento
Primas recaudadas en el año 1927 Pesetas 18.661.720'33
Sinistros indemnizados hasta 31 de Diciembre de 1927 Id. 9.097.168'76

La anónima de accidentes
Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales
Delegado de ambas Compañías en Soria
DON AUXIBIO GARCIA-PLAZA MAYOR, 6

EL AVISADOR NUMANTINO

TARIFA DE PUBLICIDAD

A UNCIOS PREFERENTES

De una a cinco líneas, cuerpo 8, a razón de 5 cts. palabra y como mínimo cada inserción	1,50
Cada línea más.....	0,30
DESCUENTOS: Más de 5 inserciones el 10 por 100. Más de 10 id. el 20 por 100.	
ANUNCIOS ENTRE NOTICIAS Y ARTICULOS	
De una a cinco líneas, cuerpo 8 ó 9, a 10 cts. palabra y cada inserción, como mínimo....	2,50
Cada línea más.....	0,50
DESCUENTOS: Más de 5 inserciones, el 10 por 100. Más de 10 id. 20 por 100.	
Avisos fúnebres que no excedan de 8 líneas...	3,50
EN CUARTA PLAN	
De una a cinco líneas, cuerpo 9, cada línea a	1,00

EL PAGO ADELANTADO

Cada línea por día.....	0,20
Anuncios por año, precios convencionales	
ESQUELAS DE FUNERAL EN PRIMERA PLANA	
Ocupando toda la plana.....	250,00
Ocupando media plana.....	125,00
A tres columnas.....	20,00
A dos columnas.....	15,00
EN SEGUNDA PLANA	
A tres columnas.....	17,50
A dos columnas.....	12,50
EN TERCERA PLANA	
A dos columnas.....	10,00
A una columna.....	7,50

PATRONATO DE CATALUNA
para la
lucha contra la tuberculosis

BARCELONA

El infrascrito, Presidente de la Comisión Directiva de los Dispensarios del patronato de Cataluña para la lucha contra la Tuberculosis, tiene el gusto de certificar que de los numerosísimos ensayos practicados durante años, en los enfermos concurrentes a los mismos con el producto farmacéutico HISTOGENO LLOPIS se desprende la alta utilidad del mismo en el tratamiento de dichos enfermos, de manifiesta eficacia en los inapetentes y depauperados.

Barcelona 4 de Noviembre de 1928

El Presidente
A. PRESTA

La interesante certificación que publicamos es una prueba fehaciente del alto valor terapéutico del "HISTOGENO LLOPIS" para el tratamiento y curación de la tuberculosis, anemia, catarros crónicos, neurastenia, etc., y enfermedades consuntivas.

"Histógeno Llopis" está dotado en los principales Sanatorios, Dispensarios y Clínicas Nacionales y Extranjeras

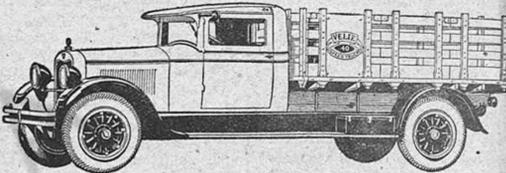
DE VENTA EN TODO EL MUNDO

VISITE EN MADRID EL
HOTEL DE VENTAS
donde EN DOS MINUTOS
y a precios baratísimos puede usted adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa.

HOTEL DE VENTAS
MUEBLES NUEVOS 34 ATOCHA 34 MUEBLES DE OCASION
UNICA CASA Madrid ENTRADA LIBRE

DOMINGO MODREGO
Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.
Tejera núm. 32-Teléfono, núm. 47 Soria
Sucursal en Calatayud, frente a la Estación de M. Z. A.

Va llegó la WHIPPET



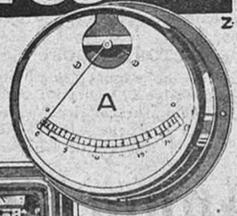
No compre sin saber lo que compra 4 velocidades, 7 cojinetes de asiento al cigüeñal. Haga la prueba de esta camioneta hoy mismo. Si la Whippet no se vende por sí sola no pediremos que la compre.

Solo gasta 16 litros de gasolina cada 100 kilómetros.

Antes de decidir la compra del camión que necesite pidanos catálogos, precios y demostraciones que haremos con sumo gusto. Grandes facilidades para el pago. Haré cambios con cualquier coche o camioneta.

Agencia Whippet **Toribio Jiménez**, Teléfono, 70
SORIA
Repuesto de piezas legítimas.
AUTOS DE ALQUILER

APARATOS DE MEDIDA



AEG
IBÉRICA DE ELECTRICIDAD, S.A.
CONTADORES

Gran Liquidación
en el Comercio de
Lorenzo Diez Borobio
de
GOMARA

Artículos que se liquidan

Todo el género de invierno, mantas, bufandas, pellizas, abrigos, género de punto, toquillería, y jerséis, haciendo un descuento de 10 por 100. También se liquidarán jerséis de señora, niña y caballero, a mitad de precio.

SALDOS.—Grandiosa partida de panas liquidaré con baja de 1 y 2 pesetas metro. Mantas de cuadros y tapabocas se liquidarán con 5 y 10 ptas. menos de su valor.

Importante partida de telas para vestidos y batas que valen de 6 a 8 reales se liquidan a 1 pta.

CALZADO.—Se liquidan las existencias con 20 por 100 de descuento (artículo de señora y caballero). Corsés, fajas todo goma, su valor 10 ptas. se liquidan a 6'25.

RETALES.—Importante partida de retales a mitad de precio.

MUEBLES.—Por todo el mes de febrero y marzo se hará un descuento del 10 por 100.

TODOS LOS ARTICULOS DE LIQUIDACION SE HARAN LAS CONDICIONES EXPUESTAS MIENTRAS DURE LA EXISTENCIA

En los artículos que tienen descuento se deducirá este de la factura de compra. Se entenderá que todos estos artículos serán a base de **CONTADO**

OFERTA ESPECIAL DE ESCOPETAS.—Escopetas de un caño, palanca sobre arco, 40 pesetas; la misma de dos cañones, 60; de dos cañones, con palanca cimera y un enganche, 80; id. id. id. tres enganches y cerrojo transversal cuadrado, garantizadas por el Banco de pruebas para pólvora sin humo, 100; de dos cañones, sin gatillos, tres enganches y cerrojo transversal cuadrado, con las mismas garantías que la anterior, 130; escopeta **MONDIAL**, de un caño para pólvora sin humo, 55.

EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS
GOMARA
Precio fijo

Nitrato de Chile
es el abono sin rival

Efectos rapidísimos aún con escasa lluvia

No acidifica las tierras, ni quema las manos

CONTIENE, ADEMAS, YODO

Muchos años de éxito sin igual en toda España lo garantizan Informes, muestras e instrucciones gratis

COMITE del NITRATO de CHILE, Barquillo, 21. MADRID

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1928	567.125'02	842.772'22
Fondo de reserva en igual fecha	275.647'20	
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha		308.883'10
Capital en imposiciones id. id.		9.923.420'10
Importe de los préstamos		4.013.916'80
Libretas de Ahorro en circulación		6.611'00

Admitense imposiciones al 3'50 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.— Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4 por 100, y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorros al 4 y medio de interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 y medio por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Dirijase la correspondencia al Director, Plaza del Vizconde de Ezca número 3. bajo. Soria.

COMPANIA TRASATLANTICA
SERVICIOS REGULARES

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA - MEJICO
El vapor Alfonso XIII, saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.
Próxima salida el 15 de Febrero

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor Reina Victoria Eugenia, saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA NEW-YORK
El vapor Manuel Arnús, saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 de Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.
Próxima salida el 4 de Febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA-COLOMBIA
El vapor Buenos Aires, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 13 de Febrero.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. López López, saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor Montevideo, saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Rio de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - H - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta

Las comodidades y trato de disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8—Barcelona y en la Agencia en **SORIA: EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO—CANALEJAS, 27—APARTADO 21.**

SE VENDE
magnífica sierra para troncos hasta de un metro de diámetro con carro automático, semi-nueva, perfecto funcionamiento. Fábrica de CARDE y ESCORIAZA. Apartado, 21. ZARAGOZA.

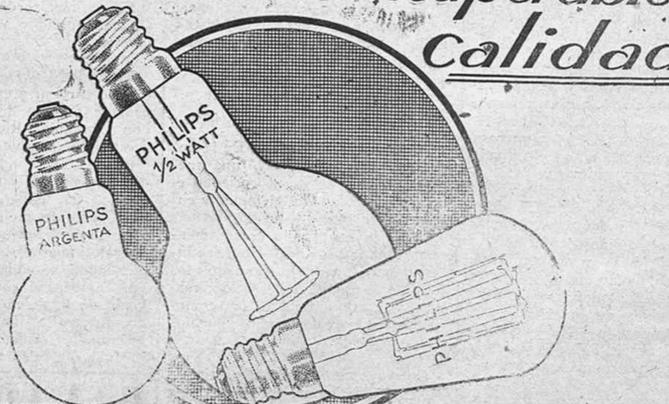
CALVOS
Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado.
ESCRIBID: K O. 013 N. O. L Apartado 10.073 - MADRID

Clinica y laboratorio Dental Gregorio CUEVAS e hijos
ODONTOLOGOS
Sub-Inspector de Odontología Canalejas, 70—Teléfono núm. 74

Consultas en Agrada el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana, los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1, en Berlanga, terceros jueves de mes. Fonda de Soria y en el Burgo de Osma, los sábados y domingos de cada mes Fonda Viuda de Pinilla

JESUS GOMEZ CRESPO
Canalejas, 15. SORIA
Tiene almacén de tocino, jamones, marteca y embutidos, venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

La marca de insuperable calidad



PHILIPS